

La semana en breve

**Boletín número 4 del mes de junio
del 2007.**

Año 1, número 10

Contenido

Tema

Página

La Reforma del Estado

El PAN y el presidente Felipe Calderón Hinojosa

La oposición política, el PRI y su entorno

La oposición política, el PRD y su entorno

Movimientos sociales.

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

Economía

Monopolios.

Derechos Humanos

Globalización.

América Latina.

Terrorismo internacional.

Otros

La Reforma del Estado.

Sin duda, el tema de la reforma fiscal ha sido y permanecerá como objeto de atención prioritaria en el ámbito nacional, muy anunciada desde la campaña del presidente Calderón en el periodo de transición, entre la elección de julio y la toma de posesión en diciembre, y ahora, con una mayor intensidad desde mediados del mes de junio, y si mucho nos apuramos, sería válido decir que esta reforma la estamos esperando desde el año 2000, y que fue uno de los temas más controvertidos durante el sexenio de Vicente Fox, con motivo de las continuas y frustradas intentonas de negociación, con el PRI, para su aprobación.

El presidente Calderón y su equipo han variado un poco la estrategia para cabildear la reforma y lograr su aprobación entre los miembros del PRI que continuamente ejercen su chantaje, a propósito de los asuntos que desean resolver a su favor, y de los cuales tienen una buena lista: defender y mantener en el poder a los gobernadores, Ulises Ruíz y Mario Marín, de Oaxaca y Puebla respectivamente, o evitar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratifique su negativa e impida que Jorge Hank Rhon pueda jugar en las elecciones para gobernador violando la constitución de Baja California, y otros muchos por el estilo. Pero también han caído en errores semejantes a los cometidos en la administración del presidente Fox, como el de no cabildear, con anticipación, la reforma ante el sector privado, principalmente los empresarios reunidos formalmente en el CCE, dentro de los cuales se encuentran desde los grandes capitanes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, los comerciantes y empresarios turísticos, los industriales, el sector financiero y la banca, aseguradores, afianzadores, los agropecuarios hasta los de la Coparmex, que seguramente porque así lo calcularon los estrategas, como conveniente, se quejaron porque se enteraron del contenido de la reforma por los Medios de comunicación, y llama la atención que la misma queja haya sido

expresada, al comienzo de todo este juego, por el líder de los diputados Priistas, Emilio Gamboa Patrón quien dijo socarronamente, vamos a pedir a los Medios que nos den una copia para poder estudiarla.

La verdad es que desde entonces a la fecha, tanto el presidente Calderón, en lo personal, como el secretario de Hacienda y todo su equipo, han tenido un gran número de reuniones con partidos, legisladores, empresarios, y de manera también importante, con los gobernadores, para convencerlos de las bondades de la reforma, sin embargo, aún cuando se han venido expresando posiciones más afines con las intenciones del gobierno, sigue habiendo una gran desconfianza acerca de las consecuencias que podrá tener esa reforma en los causantes cautivos, y además, en el sector privado se han expresado sobre todo tres preocupaciones, el temor al regreso de una estrategia de terrorismo fiscal porque la iniciativa de Ley deja un enorme margen a la discrecionalidad y tipifica nuevamente como delitos penales las faltas administrativas, todo lo cual afecta seriamente a la seguridad jurídica y por ello, a la confianza y tranquilidad necesarias para invertir con la tranquilidad de que se está cumpliendo con la Ley; la segunda, es una seria duda acerca de la bondad de la nueva Ley para impulsar la creación de empleos, sobre todo cuando el presidente Calderón se ha autocalificado como el presidente del empleo; la tercera, combina un poco el desconcierto, la desilusión y el disgusto, porque la reforma ha sido diseñada y entregada al Congreso sin que los empresarios tuvieran la oportunidad de opinar oportunamente, y porque no se ve con claridad otro objetivo que no sea el recaudatorio cargando nuevamente la mano sobre los causantes cautivos, sin combatir, de una manera eficaz, el cáncer de la economía informal ya que la medida de gravar, con un 2%, los depósitos bancarios en efectivo por más de 20 mil pesos mensuales, les parece poco eficaz y totalmente insuficiente para combatir a la economía

subterránea.

Acerca de esas críticas de los empresarios a la iniciativa de reforma hacendaría, el secretario, Agustín Carstens, comentó que ya se habían iniciado las reuniones con el Consejo Coordinador Empresarial y pensaba que, en ese proceso, se aclararían los alcances y beneficios de la propuesta en la generación de empleos y en el mejor uso de los recursos públicos. Cuando menos, dio la impresión de ser un poco tardía esta gestión con el sector empresarial.

Llama también la atención la posición del PRI que dice no se aprobará esta iniciativa sin que tenga ligada una reforma al régimen fiscal de PEMEX, que lo modernicen y fortalezcan, con el fin de acabar con las tentaciones de aquellos que buscan quebrar financieramente a la paraestatal para venderla.

El PRD se ha mostrado totalmente contrario a la Reforma a pesar de haber asistido a una reunión con el presidente Calderón, organizada precisamente con el objeto de explicarles el contenido y el alcance, y convencerlos de su aprobación; todo ello rematado por las insistentes declaraciones de AMLO en el sentido de que la reforma está hecha a la medida de las grandes empresas y que perjudica gravemente a la población, particularmente a la clase media, tema que ha sido uno de los principales en la reunión en el zócalo para conmemorar el fraude electoral que hace un año, según el propio AMLO y sus seguidores se cometió, con la presunta complicidad del ex presidente Vicente Fox.

Como consecuencia de todo ello, los coordinadores del PRI y del PRD en el senado, Manlio Fabio Beltrones y Carlos Navarrete, respectivamente, se han manifestado para rechazar la posibilidad de que se lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones para discutir

el proyecto, dejándolos para septiembre en el mejor de los casos, muy tarde para aplicarla al presupuesto del 2008.

A los gobernadores y sus Estados se les ha vendido la posibilidad de que impongan sus propios impuestos, y la iniciativa comprende la modificación del Artículo 73 constitucional adicionando, derogando y abrogando algunas disposiciones fiscales para fortalecer el federalismo. Se pretende que los Estados puedan cobrar más impuestos a la gasolina, cigarros y cerveza y otras bebidas alcohólicas, así como eliminar la tenencia de vehículos federal y sustituirla por otro nuevo gravamen.

La oposición también ha hecho hincapié en la ausencia de medidas de austeridad por parte del gobierno federal, no incluidas en la multitudada iniciativa de ley.

La verdad es que estructural y normativamente, la composición del Congreso dificulta enormemente la posibilidad de negociaciones sólidas y estables con las fracciones parlamentarias, y la solución, a corto plazo de estas deficiencias, se ve difícil, porque implicaría tener mayoría, cuando menos simple, en el Congreso, por parte del PAN. Por lo pronto, existe el temor fundado de que la reforma no sea aprobada o bien, que el Congreso apruebe una iniciativa muy condicionada y parchada, con costos demasiado altos no sólo desde el punto de vista financiero sino también, y sobre todo, político.

Por lo pronto, el secretario de hacienda, Agustín Carstens, aseguró que el gobierno federal no tiene "un plan B" es decir, no tiene alternativa que presentar al Congreso, y eso puede rigidizar las negociaciones, más allá de lo conveniente, y obligar a pagar un precio todavía más alto a cambio del eventual apoyo del PRI.

PAN y el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Cuando menos, a nivel de los Medios de comunicación parecieran haber menguado las

tensiones entre el presidente Calderón, el presidente del PAN, Manuel Espino y el ex

presidente Vicente Fox. Sin embargo, en ese contexto, se dejaron ver juntos Espino y Fox, en el rancho del ex presidente, en San Francisco del Rincón, Guanajuato, para recibir al ex mandatario español José María Aznar, reunión en la cual aprovecharon para mostrarle los avances de la famosa obra que ha concitado muchos comentarios, el "Centro de Estudios, Biblioteca y Museo Vicente Fox Quesada", la cual se está construyendo en el casco de la hacienda. Entre estos políticos se está cocinando la posibilidad de que uno de los dos ex mandatarios, ya sea Fox o Aznar, tome la presidencia de la Internacional Demócrata del Centro, para lo cual también acaba de viajar a España Manuel Espino, en la semana del 25 al 30 de junio, acciones todas éstas encaminadas a mantener una ubicación relevante y un nivel de actividad política muy intenso, en el ámbito internacional, para los cuales nos se ve muy clara la anuencia, y mucho menos el entusiasmo, del

presidente Calderón.

El diputado del PAN, Mario Salazar Madera, ha propuesto reformas legales para transparentar el manejo de las prerrogativas de los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, imponiendo la obligación de rendir cuenta de ellas, y además, acotando las posibilidades de adquirir obligaciones contractuales cuyo vencimiento o ejecución sea posterior al de la fecha de terminación de la Legislatura correspondiente. Ojala esta iniciativa forme parte de una estrategia del PAN, para lograr que la transparencia obligatoria, iniciada en el sexenio del presidente Vicente Fox, se vaya ampliando al Congreso y también a los sindicatos y a los partidos políticos, porque sería una contribución significativa a la consolidación de nuestra democracia.

La oposición política, el PRI y su entorno.

Como ya lo comentamos, la primera respuesta del PRI, hacia la reforma fiscal propuesta por el PAN, por boca de Manlio Fabio Beltrones, presidente además, en funciones, de la Comisión Permanente, no fue muy amable y expresó, no sin sarcasmo, que pediría a los Medios de comunicación una copia de la propuesta del gobierno federal, toda vez que, tal como aconteció en el pasado sexenio, en lugar de dar la información al Congreso, las autoridades hacendarias la estaban cabildeando en la prensa.

No puedo dejar de relacionar esta actitud del PRI con la defensa que sostiene de su candidato al gobierno de Baja California, Jorge Hank Rhon,

después de que el Tribunal Electoral de Baja California le revocó el registro, por estar violando la Constitución Estatal que impide que un funcionario público elegido, pueda jugar en otra candidatura de elección popular, antes de concluir su periodo de gestión. Ya el asunto está a nivel federal, y al respecto, Arturo García Portillo, secretario de elecciones del PAN, confía en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia a la que apeló el PRI, ratifique la sentencia de tribunal estatal, ya que la Constitución de Baja California es muy clara en su prohibición.

La oposición política, el PRD y su entorno.

El PRD se ha mostrado muy firme en el rechazo a la propuesta de reforma a fiscal diseñada por el gobierno, de tal manera que se ve difícil un cambio de opinión, por el contrario, han prometido presentar otra propuesta diseñada por ellos, subsanando las muchas fallas que señalan

en la propuesta del secretario Carstens. La consigna de AMLO al respecto es totalmente evidente, transparente, y ha sido rematada con la exhortación pública hecha por el mismo López Obrador, en la plaza del Zócalo, en el mitin de conmemoración de las elecciones de julio del

año pasado que ellos califican de fraudulentas. Obviamente, ya sea porque actúan así de manera calculada, o bien, porque la pasión les impulsa a tomar estas posiciones irreductibles, su actitud resulta extraordinariamente valiosa para el PRI que queda como indiscutible fiel de la balanza, ya sea para apoyar al PAN, previo el cumplimiento de las condiciones que desee imponer, o para unirse a quien desee rechazar la reforma del ejecutivo. Una situación muy delicada, que quizás debiera llevar al gobierno a estudiar otras posibilidades que no estuvieran fincadas sobre estas negociaciones que le

condicionan fuertemente, y que le pueden llevar a aceptar cesiones con consecuencias muy graves para el país; por ejemplo, podría pensarse en la reducción drástica del sector público, eliminando varias secretarías del estado y reduciendo otras a nivel de subsecretarías o direcciones, para bajar significativamente el monto del presupuesto y los apuros para financiarlo, ganándose de esta manera la buena voluntad del pueblo, que podría llevar al PAN en las elecciones intermedias del 2009, a la mayoría simple en la Cámara de Diputados.

Movimientos sociales.

El rechazo a los cambios a la ley del ISSSTE sigue siendo el principal pretexto para la movilización de los sindicatos a nivel nacional, y sobre todo en la capital, donde han encontrado el refuerzo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y otros sindicatos importantes como el de la UNAM y el de la UAM. Como resulta difícil mantener el movimiento vivo, se están dando plazos amplios, y su amenaza ahora es llegar a la famosa “huelga nacional” con la cual han estado amagando desde hace años, ahora para el próximo 31 de agosto, fecha significativa porque es la víspera de la apertura del segundo período ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

El secretario general del sindicato nacional de trabajadores del ISSSTE, Ricardo Pontigo Márquez, declaró que ese organismo no se sumará a las marchas, movilizaciones o paros nacionales que convoquen otros gremios, contra la ley del ISSSTE pero, están preparando los procedimientos para introducir un juicio de amparo contra ella.

Desde luego, la afectación en la vida de la ciudad capital es muy fuerte, y comienzan ya a surgir datos duros que permiten dimensionar las consecuencias de todo este desorden, no sólo consentido sino auspiciado por las autoridades del Distrito Federal. Como un ejemplo, los

directores de los hoteles Melía y Jena, cuya ubicación es muy cercana al campamento de la Plaza de la República donde permanecen los maestros, y a la avenida Reforma por donde marchan continuamente, dijeron que esperaban en junio una ocupación superior al 80% y por contra enfrentan una pérdida considerable, que ellos estiman hasta ahora en 7 millones y medio de pesos, por una reducción en su ocupación, hasta la mitad de la prevista.

Se multiplican ya los sondeos y encuestas en los cuales resulta evidente el cansancio y rechazo, cada vez más vehementes, a la actitud del jefe del Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, que pesar de ello no modifica su posición, porque, muchos sospechan, que simplemente no puede oponerse a las consignas de AMLO.

Por otro lado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó el intento del gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, para evitar que se creara una comisión investigadora de las presuntas violaciones a las garantías, que se cometieron con motivo de los conflictos registrados en dicha entidad el año pasado a partir del mes de mayo.

La Suprema Corte de Justicia investigará las acciones y las omisiones de los tres Órdenes de Gobierno, Federación, Estado y Municipios.

El Ministro Presidente de la SCJN Guillermo Ortiz Mayagoitia, señaló estar de acuerdo con la conformación de una comisión especial y recordó que, tras los hechos ocurridos en la capital del país, en 1968, las autoridades han modificado su actuación, y por ende, el uso de la fuerza pública, pretendiendo disminuir los costos políticos, por lo cual en Oaxaca no hubo un ejercicio inmediato de la fuerza pública sino que ésta se postergó, y se dejaron correr las cosas, y los sucesos se salieron del control del gobierno municipal y estatal. No deja de ser muy interesante esta recordación del Ministro Presidente porque, en efecto, a partir de entonces y como una consigna implícita, acatada por todos, los gobierno no hacen uso de la fuerza pública para garantizar los derechos de los ciudadanos cuando algunos grupos los lesionan impidiéndoles el libre tránsito, destruyendo incluso en ocasiones el mobiliario urbano, sembrando instalaciones fijas y semifijas, así como campamentos en la vía pública, y realizando plantones que desquician la vida de las ciudades, especialmente de la capital del país; y lo que es todavía peor, no teniendo cuerpos policiacos preparados profesionalmente para manejar desórdenes callejeros y motines, cuando se usa la fuerza pública se cae en excesos y errores garrafales, como son los casos de la Siderúrgica las Truchas, en Michoacán; de los pobladores de Atenco, y de los motines en la ciudad de Oaxaca en todos los cuales los

resultados han sido desastrosos, porque las autoridades han incurrido en violaciones de los derechos de los manifestantes por exceso de violencia, y los protestantes han gozado de una increíble impunidad después de destruir, invadir, allanar, secuestrar e incluso asesinar a algunas personas.

Esta es sin duda otra expresión de nuestra inmadura democracia que está saliendo de los excesos graves de la dictadura perfecta, y no tiene la solidez de las instituciones, en el caso, las jurídicas y las de seguridad pública, para hacer frente, de manera prudente, ponderada y acertada, ateniéndose a Derecho, a los desórdenes callejeros cada día más frecuentes, porque la izquierda está pretendiendo instrumentar las tres vertientes de su lucha revolucionaria, la lucha armada del EZLN y el Procu; la lucha institucional con el PRD, el Frente Amplio Progresista y sus legisladores en el Congreso; y la presión social de la Convención Nacional Democrática y todas las agitaciones que resultan posibles bajo cualquier pretexto, Oaxaca, la ley del ISSSTE, la reforma fiscal, el presunto fraude electoral, etc. Alguna estrategia habría que diseñar para ir cambiando gradualmente esta fenomenología viciosa que puede ser desastrosa en una encalada instrumentada irresponsablemente por la oposición.

Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.

De acuerdo con la información pública, los Estados Unidos solicitaron en cuatro ocasiones la extradición del ex gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, para que fuera procesado en ese país por cargos de narcotráfico. Hasta ahora su solicitud no había sido obsequiada pero, al ser liberado Villanueva por un juez federal, después de haber pasado seis años en prisión en el Penal de Máxima Seguridad del Altiplano, acusado de siete delitos, de los cuales sólo se le encontró responsabilidad en uno, el de operaciones con recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero; un grupo especial de la AFI, lo volvió a detener,

notificándole una orden de presentación y localización en su contra, para ser extraditado, si se cumplen los requisitos jurídicos para ello. Lo curioso es que en México fue absuelto de los cargos de delincuencia organizada, narcotráfico, asociación delictuosa e intimidación, acerca de lo cual, Mariano Herrán Salvati, actualmente Fiscal General del Estado de Chiapas, y cuando fue capturado Villanueva, Fiscal Antidrogas de la PGR, dijo que en su momento existían todas las pruebas que demostraba los vínculos de Villanueva Madrid con el cártel de Juárez, es decir, de su involucramiento en el narcotráfico. Parece ser una regla no escrita del antiguo

sistema político, todavía en vigor en nuestros días, que a los narcotraficantes se les puede acusar de todo, menos de narcotráfico, siendo apresados y reclusos por otros muchos delitos, como portación y uso de armas exclusivas de las Fuerzas Armadas, eventualmente de homicidio, robo y secuestro.

La relación con los Estados Unidos en lo que respecta al narcotráfico también está cambiando de manera significativa, sintiéndose una articulación mucho más ágil, por ejemplo, en el intercambio de delincuentes presos en ambos lados de la frontera, y esto lo ha captado la opinión pública con muy poca información y mucha confusión, reflejada como muestra en una encuesta, en donde el 51% está convencido de que México negocia, con el gobierno de Bush, la ayuda de los Estados Unidos contra el

narcotráfico y también que el 20% de los mexicanos estaría de acuerdo con la entrada a México de tropas norteamericanas para combatir este mal, de manera más eficaz.

El asunto tiene muchas complicaciones y no es menor la de los lamentables abusos, excesos y equivocaciones del ejército actuando como policía, el incremento presupuestal que con justicia solicitan los gobiernos estatales para poder hacer frente a los casos de narco menudeo y para aplicar las reformas que se pretenden a la justicia penal para combatir el narcotráfico, y la resistencia de algunos gobernadores a aceptar una ley penal única, perdiendo la facultad que actualmente tienen sus congresos para darse su propia legislación penal.

Economía.

México es un país subpoblado, con algo así como 55 habitantes por Km² contra los 400 de Europa y cifras mucho más altas para otros países como Japón, sin embargo, nuestros gobiernos, desde los años setenta del siglo pasado, siguiendo mansamente las recomendaciones o las presiones del Banco Mundial, la ONU y otras instituciones internacionales, han estado empeñados en usar toda clase de artilugios para bajar nuestra tasa de natalidad que estuvo en los años sesentas y setentas en 3.5% y que ha llegado ya al 2.3% según las cifras oficiales, apenas por encima de la tasa de equilibrio demográfico que los expertos han fijado en 2.1%. Por ello, es importante asomarse un poco a lo que está sucediendo en otras latitudes.

Ahora la ONU dice que el envejecimiento de la población en los países desarrollados dejará huecos en su fuerza laboral que necesitarán llenar con migrantes porque de otra manera, sin ellos, por ejemplo, las economías de Estados Unidos y de Japón serán incapaces de neutralizar el daño económico que significa tener más personas de 65 años y más, que entre 14 y 65 años, es decir, el rango de edad laboral para el 2050. Dan algunas otras cifras que no dejan de ser interesantes, para ese mismo año de 2050, Francia necesitará un flujo de inmigrantes de 1.7 millones anuales, La Gran Bretaña, 1.1 millones, y la Unión Europea en su conjunto, más de 5 millones por año. Bien dice el dicho que Dios perdona siempre, el hombre a veces, y la naturaleza nunca.

Monopolios, Oligopolios y grandes concentraciones.

Marcelo Ebrard insiste en que el gobierno del D. F. debe administrar el aeropuerto capitalino esto, a pesar de que los diputados del PRD, mayoría absoluta en la ALDF, le han aconsejado que desista de su intento porque este aeropuerto no

llegará a tener diez años más de vida, y estaría obligado a someterse a la federación en todo lo que se refiere a su administración y operación.

Realmente es increíble la habilidad de algunos

de los miembros del PRD, como Marcelo Ebrard, que se mantienen en los Medios lanzando globos para la distracción del pueblo, con algunos dulces que puedan sostener su demagogia, mientras descuidan y en ocasiones abandonan sus obligaciones para atender los problemas de fondo, y como ejemplos tenemos el tránsito en la Ciudad de México, el mantenimiento del sistema del Metro, o mucho más grave, el mantenimiento del drenaje profundo de la Ciudad que ha dejado de practicarse durante toda la gestión del PRD, desde Cuauhtémoc Cárdenas, generando riesgos

enormes de que se presente una crisis por la imposibilidad de desfogar las aguas de las lluvias torrenciales con el gasto necesario, por bombeo insuficiente, necesario por el hundimiento de la ciudad, lo cual, aunado a la posibilidad de alguna falla en la estructura de los túneles diseñados para operar como canal abierto y que han sido sometidos a un trabajo totalmente inadecuado como si fueran tubos a presión, incrementa el riesgo de tener inundaciones de aguas negras, que ni siquiera se desean imaginar por los daños tan graves que causarían.

Derechos humanos.

Además de la SCJN, también la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha emitido recomendaciones después de analizar las presuntas violaciones cometidas por las autoridades en el conflicto de Oaxaca que estalló desde el año pasado. La Comisión informó que tanto el gobierno del Estado, como el Senado, y las secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad Pública Federal, aceptaron sendas recomendaciones que les envió por los casos de la sección 22 del SNTE y de la APPO, porque se evidenciaron pasividad gubernamental y acciones desproporcionadas de algunas autoridades, todo lo cual generó un ambiente en el que la ciudadanía quedó atrapada por la violencia política, sin que se le otorgara seguridad. En lo particular el gobierno de Oaxaca ordenó la investigación de la actuación de varios servidores públicos adscritos a la Secretaría de Protección Ciudadana y a la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Como era de esperarse, se ha generado desconcierto y desazón como consecuencia de la iniciativa que promueve el PRD en la ALDF para legislar sobre un cierto tipo de eutanasia. Por parte de la Iglesia se han producido nuevamente numerosas declaraciones, tanto del Cardenal Norberto Rivera como de su vocero, Hugo Valdemar Romero y otros eclesiásticos. Desde luego la Iglesia, no ahora, sino desde hace muchos años, se ha pronunciado en contra de los

abusos terapéuticos en los enfermos terminales mediante la adopción del procedimiento que se denomina ortotanisa pero, en contra de cualquier modo de intervención para detener la vida bajo el velo de una acción aparentemente misericordiosa e inocente.

La Secretaría de Salud, siguiendo la política marcada por el presidente Calderón; quien pretende rebasar al PRD por la izquierda y que se ha atrevido a decir, en su visita a Belice, que la iniciativa de Reforma Fiscal que introdujo está inspirada en las propuestas del PRD, con este prurito de congraciarse con ese Partido, el secretario de Salud calificó como positiva la iniciativa de Ley de Voluntad Anticipada, cuyo objetivo, según él, es despenalizar la eutanasia pasiva para no prolongar la vida de los enfermos cuando ya no existe ninguna expectativa, respetando la dignidad de las personas, todo lo cual, cuando menos sería ocioso, porque nunca ha estado penalizada esta “eutanasia” purificada, retorciendo su acepción común y corriente.

Tratando de esclarecer su posición, el Cardenal Norberto Rivera Carrera, se pronunció en contra de todo lo que signifique un suicidio asistido de los pacientes en fase terminal, aclarando que, no sabiendo con exactitud cual era el contenido y el sentido de la iniciativa del PRD, se esperaba para pronunciarse de una manera más precisa al respecto.

En los Estados Unidos el Congreso aprobó, el 7 de junio, por 247 votos a favor y 176 en contra, el proyecto de ley para investigar sobre células madre pero el presidente George Bush la rechazó porque, en palabras de su vocero Snow “el presidente no cree que sea apropiado poner fin a la vida humana por razones de investigación, ésta es una línea que no cruzará”. Dado el número de votos conseguidos para la aprobación de esta Ley, no se ve que pueda echar abajo el Congreso el veto de Bush, para lo cual que necesitaría de dos tercios de los legisladores.

Como se puede apreciar fácilmente, la lucha por la vida se está dando en todos los países porque se trata de imponer una visión materialista, irreligiosa que ha dado impulso a corrientes de pensamiento en boga, como el Nuevo Paradigma o la Nueva Era, fuertemente financiadas por grandes intereses económicos y políticos, en los cuales se encuentran involucrados la ONU, el Banco Mundial, el FMI, la Banca Internacional y numerosas ONG's patrocinadas por ellos, que pretenden representar la opinión de pueblos enteros, ayunas auténtica representatividad y por lo tanto, sin legitimidad alguna.

No deja de ser interesante que el Tribunal Apostólico de la Rota Romana haya informado que, desde el pasado 11 de junio, el vínculo del

matrimonio religioso entre el ex presidente Vicente Fox y la señora Lilian de la Concha, fue disuelto, al haberse comprobado su inexistencia canónica de acuerdo con el código eclesiástico. Esto ocurrió alrededor de un año después de que fue declarado nulo el vínculo matrimonial de la señora Martha Sahagún con su esposo, Manuel Bibriesca. Con estas decisiones del Tribunal Eclesiástico se termina una etapa muy importante de una relación dramática, con ribetes de tragedia y en voces con actitudes de sus protagonistas de comedia agrisulce que fue seguida con gran interés por todo el pueblo de México, desde la boda civil de estos dos personajes, en aquel entonces, divorciados, por la ley civil, de sus respectivos cónyuges.

El senado de la República anunció que por acuerdo de diversos grupos parlamentarios representados en esa instancia, será reformada la iniciativa de Ley y Reformas a la Constitución, en lo que se refiere a la pretensión de un código penal único en el país, porque el cateo domiciliario, el arraigo de los presuntos delincuentes encausados y la intervención telefónica, acciones todas ellas que pueden vulnerar gravemente los derechos individuales, requerirán, forzosamente, de una orden previa de un juez.

Globalización.

Después del rompimiento del gobierno de unidad palestino, porque el presidente Mahmoud Abbas destituyó a todos los ministros pertenecientes al movimiento extremista Hamas, todos están tratando de apoyar al presidente y aprovechar esta coyuntura para avanzar en un nuevo capítulo de proceso de paz, y en este contexto, la Unión Europea está entregando nuevamente fondos de ayuda directa al gobierno encabezado por el grupo Al Fatal y también está buscando la forma

de enviar algunos recursos humanitarios a la Franja de Gaza que ha quedado bajo el control de Hamas. La Unión Europea está urgiendo a Israel para que entregue a la Autoridad Nacional Palestina los millones que recolecta como impuestos para sus vecinos, y el gobierno de los Estados Unidos está reanudando, también, su asistencia para apoyar al nuevo gobierno palestino.

América Latina.

Como parte de los cambios en la política exterior de México con respecto a la del ex presidente

Vicente Fox, México coadyuvó a eliminar la observación especial del Consejo de Derechos

Humanos de Naciones Unidas sobre la Isla de Cuba, lo cual fue calificado por el canciller cubano, Felipe Pérez Roque, como un gran triunfo de su gobierno y como un hecho positivo del gobierno del presidente Calderón, ya que además, ese organismo, está actualmente presidido por el embajador mexicano Luí Alfonso de Alba, quien votó a nombre de la delegación mexicana. Entre tanto, el ex mandatario español, José María Aznar, dijo que en relación con Cuba todos tenemos una responsabilidad y presentó, en México, el estudio “América Latina, una Agenda de Libertad” en el que se afirma que se debe ayudar para que en Cuba se de una transición hacia la democracia, ya que en la Isla impera una dictadura; confirmando así la posición que ha mantenido la Organización Demócrata Cristiana en América (ODCA) que actualmente preside Manuel Espino, también presidente del PAN. Una vez más se confirman las posiciones divergentes entre el actual pragmatismo del gobierno del presidente Calderón y los planteamientos, más definidos, en contra de los socialismos, los comunismos, los populismos y la demagogia que existe en Cuba desde 1959, y que se está extendiendo en algunos países de América Latina con el aparente liderazgo de la Venezuela de Hugo Chávez.

La labor de conquista de simpatías por parte de ambas posiciones se da en muchas circunstancias curiosas. Por ejemplo, como resultado de la mediación del presidente francés Nicolás Sarkozy, el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, después de resistirse por más de cinco años, firmó los primeros 16 indultos concedidos a ex guerrilleros de las FARC, excarcelados por

el gobierno, buscando la liberación de 56 secuestrados por ese grupo, esto después de la lamentable muerte de once diputados secuestrados, según las FARC, como consecuencia del fuego cruzado, con motivo de un ataque del ejército a sus campamentos. El presidente brasileño Luiz Inazio Lula, también ofreció sus buenos oficios para lograr el diálogo entre el gobierno colombiano y las FARC, proporcionando un área neutra, en Brasil, para que se realicen esas negociaciones, mediación que los guerrilleros ven con buenos ojos después de que el gobierno brasileño concedió asilo al guerrillero Francisco Cadena Collaso, considerado ex embajador de las FARC para el Cono Sur.

En la misma línea, el gobierno venezolano está trasladando ancianos, de la delegación de Tlálpán, de la Ciudad de México, para operarles de los ojos y quitarles las cataratas para evitar que se conviertan en discapacitados visuales. Un funcionario delegacional dijo que el gobierno venezolano financia el hospedaje, el traslado aéreo, la cirugía y los lentes intraoculares, en tanto que la Delegación apoya a los pacientes con los estudios clínicos preoperatorios y los trámites y costos del pasaporte. Si no fuera por el intento propagandístico, de la ayuda en este campo para algunos mexicanos, podríamos sentirnos muy satisfechos de este auxilio médico, para operaciones que se realizan por cientos o por miles en el país pero, hay un interés evidente del gobierno perredista de la Ciudad, de presentar, ante el pueblo pobre, al gobierno de Hugo Chávez, como miembro de la Congregación de la Madre Teresa.

Terrorismo internacional.

Siguen los atentados terroristas en Bagdad, la capital de Irán, con un gran número de muertos, como los que causó un camión bomba cerca de una de las mezquitas Chiitas en el centro de Bagdad, la de Al-Kailani, que sufrió grandes

daños y dejó heridas a más de 130 personas. Todo esto complica enormemente la política de los Estados Unidos que ha elevado hasta 160 mil soldados sus efectivos en Bagdad, con 59 bajas adicionales, únicamente en el mes de junio.

Otros.

La Maestra Elba Esther Gordillo, líder vitalicia del SNTE, entregó al presidente Calderón un diagnóstico de la Educación Pública, desarrollado en 18 cuartillas. Se trata de un documento bastante crítico que expone datos muy delicados acerca de la educación nacional que no por conocidos resultan menos preocupantes y graves. La pobreza en que viven 25 millones de menores y que un millón de niños, en edad escolar, no concurra a las escuelas, un 4% del total; que tengamos todavía una tasa de analfabetismo promedio de 8%, que sube hasta un 44% en el caso de algunas comunidades indígenas, que los maestros mexicanos ganen catorce veces menos que en los países desarrollados y que, según este estudio, el 80% de los recursos que se entregan a los Estados para educación, se usen para otros fines, y peor aún, que tenemos un alto costo de la burocracia en la SEP, a todas luces ineficiente e improductiva. Que hay grandes desigualdades en el nivel educativo de las escuelas, escuelas de primera y escuelas de segunda, donde las instituciones privadas ofrecen hasta un 30% más de conocimientos, en relación con las públicas, que el 30% de los estudiantes de nivel secundaria desertan disminuyendo sensiblemente sus probabilidades de evitar la pobreza.

Como consecuencia, la maestra Gordillo propuso, ante el presidente, la integración de una Comisión de Concertación y Coordinación para

la Transformación del Sistema Educativo en la cual participen la SEP, el SNTE, la CONAGO y la ANUIES, para lograr, entre otras cosas, abatir el rezago educativo, que las escuelas rurales funcionen de tiempo completo y proporcionen alimentación, y atención médica a los alumnos y los maestros; que se impartan idiomas en las escuelas junto con música y computación y que la educación obligatoria sea por lo menos de 15 años, es decir, incluyendo el bachillerato. Sigue evidenciándose la muy buena relación de la Maestra Gordillo con el presidente Calderón quien, evidentemente, no está dispuesto a olvidar los valiosos servicios de la Maestra, en el proceso electoral, a pesar de que también, es bastante notoria la dificultad que existe en las relaciones de la Maestra con la secretaria de Educación, Doña Josefina Vázquez Mota, conflicto del cual nadie se atreve a pronosticar el desenlace.

De cualquier manera, el asunto educativo es un tema de enorme trascendencia para el país en el que no hemos tenido avances significativos, desde hace muchos años, lo cual nos afecta en nuestras posibilidades de desarrollo, en la dificultad para disminuir la pobreza de una porción enorme de la población, y desde luego también, nos limita, de manera casi insuperable, las posibilidades de incrementar nuestra competitividad para ubicarnos exitosamente en el mundo global.